PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES		
Provincias: 3 meses,	ptas.	3,50
» 6 »	»	7
» 12 »	»	14
Extranjero: 3 »	»	8,50
» 6 »	»	16
» 12 »	»	32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

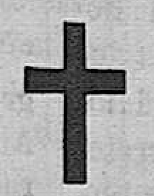
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA *Administración:* JUAN BRAVO, NÚMERO 36



EL SEÑOR

Don Santiago Iñigo de Diego

Sobrestante de Obras públicas

FALLECIÓ EL 31 DE AGOSTO DE 1902 EN PUERTO DE SANTAMARÍA (CÁDIZ)

A LOS 43 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida esposa Doña Inés Gilarranz Ondero; sus hijos Doña Teresa, Don Arturo, Doña Inés, Don Santiago y don Angel; su padre Don Eduardo Iñigo y su madre política doña Gregoria Ondero; hermanos Don Eduardo y Don Ernesto Iñigo; hermanos políticos Don Julio, Don Daniel y Don Lucio Gilarranz, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible y dolorosa pérdida y les ruegan se dignen encomendar á Dios el alma del finado y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se ha de celebrar en Otero de Herreros el viernes 12 del corriente á las diez de su mañana, por cuyo acto de caridad les vivirán eternamente agradecidos.

El Gobierno y el Vaticano

Bases para la reforma del Concordato presentadas á Su Santidad por el Gobierno de España.

1.ª Se suprimen las Metropolitanas de Granada, Tarragona y Valladolid, elevando á Metropolitana la sufragánea de Barcelona.

2.ª Se suprimen 14 Diócesis sufragáneas, que son: Astorga, Coria, Guadix, Jaca, Menorca, Mondoñedo, Orense, Plasencia, Tarazona, Tortosa, Tuy, Tenerife, Urgel y Vich.

3.ª Se suprimirán las dignidades de Arcedianos y Maestrescuelas y las canongías de oficio de Doctoral y Lectoral y un número de canónigos y beneficiados que equivalga á la cuarta parte de los que hoy tiene asignados cada Catedral. En las Metropolitanas se suprime la dignidad de Tesorero y en Zaragoza uno de los arciprestes.

4.ª Se crean canónigos honorarios, que serán los párrocos de la ciudad donde exista Catedral y los demás sacerdotes que por sus especiales méritos puedan ser elevados á tal dignidad. Todos tendrán en el coro los mismos derechos y asistirán á él los días solemnes y cuando el Prelado lo exija.

5.ª El número de canónigos en la Primada de Toledo será el máximum de 20; los mismos en Sevilla y Zaragoza; 16 en Barcelona, Burgos, Santiago y Valencia; 14 en Granada, Madrid, Tarragona y Valladolid; 12 en Cádiz, Córdoba, León, Málaga y Oviedo; 10 en Badajoz, Calahorra, Cartagena, Cuenca, Jaén, Lugo, Palencia, Pamplona, Salamanca y Santander y 8 en las demás sufragáneas.

6.ª Se suprimen todas las colegiatas excepto las de Covadonga, San Isidoro de León y Roncesvalles, las dos últimas por la Bula «Inter plurima», y las de Alcalá de Henares y San Ildefonso.

7.ª Se disminuye la dotación del culto en 5.000 pesetas en las Iglesias Metropolitanas, 3.000 en las sufragáneas y 1.500 en las Colegiatas.

8.ª Se rebajará á los Seminarios que queden 5.000 pesetas de la asignación.

9.ª Las Dignidades, Canónigos y Beneficiados de las Catedrales suprimidas cobrarán la mitad de su dotación hasta que sean colocados.

10. En las Diócesis suprimidas se suprimen los Seminarios.

11. A las Catedrales se las considerará como parroquias mayores y recibirán 1.500 pesetas para el culto, además del que tengan asignado.

12. En caso de necesidad se nombrarán Obispos auxiliares.

Si el Obispo titular desea se le nombre persona que él designe, tiene que asignarle de su sueldo la cóngrua, pues el Estado no pagará nada á los Obispos auxiliares.

13. Se hará una nueva demarcación de Diócesis.

14. Entre Su Santidad y el Rey designarán las Comunidades Religiosas, como la de San Vicente de Paul y San Felipe Neri, que han de gozar de los beneficios que les concede el artículo 29 del Concordato vigente.

Las demás Ordenes religiosas no mencionadas vivirán al amparo de la Ley común de Asociaciones de 1887 y sometidas á la vigilancia de los Prelados y Gobernadores y podrán ser suprimidas por el gobierno.

Además deberán contribuir á levantar las cargas de Estado pagando los impuestos que les correspondan por sus propiedades y rentas.

15. En adelante no podrá establecerse ninguna orden religioso, de cualquier sexo que sea, sin previo acuerdo de ambas potestades.

16. Se suprime toda clase de comunidad cuyo número no exceda de 12 personas.

Sólo se exceptúan las que no hacen vida conventual y se dedican á obras de beneficencia, enseñanza, caridad, asistir enfermos, ancianos y desvalidos.

17. Las congregaciones que estaban para enseñar en Ultramar, se regirán en adelante por la legislación común, como las demás Congregaciones.

Solo se conservarán las que el Gobierno destina á nuestras posesiones de Africa y Golfo de Guinea.

Las que se dedican á la enseñanza se regirán con arreglo á las leyes dictadas por el Ministro de Instrucción pública».

JUEGOS FLORALES

RELACION de los trabajos presentados para concursar al

Premio de Honor

(Flor natural)

LEMAS: Málaga.—Por tí.—Omnia vincit amor (también aspira al tema Amor).-Mi lira—Cual flor de violeta parecido para su fama tener; modesto, fragante, escogido, el poeta debe de ser.—La reina de mi cantar.—El Regreso.—Dixisti ad me quia mi sum et humilis corde.—Grata Jovi est querius.—Ab imo pecttore.—El primero, amar á Dios. La Aurora es la alegría.—Canción á la libertad.-Poesía, eres tu.—Para maravilla... el talento.—Tenía el primer Marqués de Vallejo, un alma gigante y un corazón de oro.—Cualquiera tiempo pasado fué mejor.—Volverán las obscuras golondrinas.—Esperanza.—Amor, Rex mundi.—Egregio.—Es el amor materno, amor del Cielo, amor sin recompensa, ni mudanza.—Laboremus.—Remembranza.—Redención.—Fraternidad y amor.—Solo el amor resolverá el problema.—La esperanza es un empréstito pedido á la felicidad.—Militia est vita homines super tenam (Sob. VII, 1.°).—Trabajo, fé y amor.—Antes Dios, después la Patria.—Alma.—Extasis. (Aspira también al Tema Fides).—Amor, Patria, Fides.—Mis cantos y mi amor, para mi patria.—Yo te saludo.—Invita Minerva.--Iasudore vultus tui vescesis pane. (Dicesi propie communia).--Alfonso XIII.—Unidas prorrumpid en febril coro, Trinacuas, Musas, prorrumpid en lloro (Expresa que aspira á un accésit de la Flor natural.--Amor, Dolora Oriental (Aspira también al tema Amor.)—El poder supremo.—La ermita de la sierra.—Proteged á esos niños desamparados y asi los librareis del crimen y de la deshonra —María Cruz.—Concors Patria—pura Fides-sintis Amor.—Donna é gentil nel ciel (Dante) Aspira también al tema Amor.—...el hombre, por lo regular, despiértase amando...(Zorik)—Joaquín Estébanez-Un drama nuevo-Acto II-EscenaVI.)—¡María!....—Vox populi.—¡Viva la Virgen de la Fuencisla!—Amar á la Patria es el más sagrado deber de todo ciudadano.—La murmuración.—El trabajo no deshonra, antes dá provecho y honra (Martínez de la Rosa)—Ser ó no ser, planteemos el problema (Sackespeare)—No hay pariente ni amigo, ni padre, que se pueda igualar á una madre.—Ella sonará.

Trabajos presentados en los cuales no se especifica el Tema y premio á que se aspira.

LEMAS: Igualdad.—!Ardor Bélico¡.—El ser y el no ser.—Tanto monta.—Mi triunfo.—Abrid la puerta.

El tema PATRIA, de S. M. el Rey

LEMAS: !Levántate y anda¡ · Dios patria y familia debe ser el lema de todo corazón noble y honrado.—Delicta maiorum sinmeritus lues. 'Romane... (Hora. Carm. LIII v VI).—Una queja á la más bella.—El mismo Dios que lo crió lo admira.—La bandera Española (Campoamor.) «Oigo Patria tu aflicción.»—¡Despierta!—¡El Sol hecho pedazos no será padre del mundo, luminar del día.—A Dios rogando y con el mazo dando.—El trabajo redime, la Religión fortalece.—Querer una patria chica, es una extraña manía; yo quiero ver á la mía, grande, poderosa y rica.—No muere el sol, porque llegó la noche que él volverá á surgir esplendoroso.—¡Surge!—Vive y espera.—Pro Patria.—Mi madre.—Tu hoc signo vinces. ¿Aspira también al tema «FIDES».—!Ah! que me fuese dado, morir luchando por mi patria amada!—Pro patria semper pro rege sæpe.—En la patria están todos los amores, como en el ramo están todas las flores.—El alma de la patria no se rinde.—Pelayo.—Pro Patria laborare.

Trabajos presentados para concursar al Tema AMOR de SS. AA. RR. los Príncipes de Asturias.

LEMAS: ¡Constancia!--Omnia vincit amor. Aspira también al premio de honor.—¡Quién supiera definirle!—Aurora.—Leonor.—Cuanto desenlazarse más pretende, el pájaro captivo, más se enliga. (Fr. Luis de León).—Erato.—El último idilio.—¡Duerme!...¡Duerme!...—...para endulzar la vida y templar nuestra sed, bajas del cielo. (La pesca. Núñez de Arce).—Castilla.—El canto de la noche.—Gárgola.—(Sin lema). Se expresa que su autor es D. José Nieto Salve, calle de la Luz eléctrica, núm. 11, Villada.—(Sin lema). Se expresa que su autor es dicho señor Nieto.—Amar es sufrir.—Juventud sin amor, no es juventud.—Fuente de Santa María.—Amar es padecer.—El amor es la vida.—¡Filena mía!—Lo quiero y lo puedo.—Natura et vita.—Vida y alma del mundo.—Amor de madre.—Ley de amar, equilibrio y harmonía es á la vez espíritu y materia.—Amor y pena.—Vita mors.—¡No me olvides!—Reinaré. (Aspira también al Tema Fides).—Rayo de Sol.—El amor es la plenitud de la vida.—Es el eje de la vida.—Sinónimo de Dios.—Vivir para amar.—El amor más sublime de los amores.—Y sin cesar me acompañas y nunca de mí te alueñas tu amor está en mis entrañas unido! como á las peñas el musgo de las montañas. (José Zorrilla)—¡Angel de mi guarda!—Una madre es el ejemplo.—!Ultra!—La busqué y y no la hallé, la llamé no me respondió. (El Cantar de los Cantares.—Tántalo.—El amor es una de las grandezas de nuestra naturaleza.—Alma del mundo.—Amor, Dolora Oriental. Aspira también al premio de honor.—Amor de madre, amor santo.—¡Eureka!—Boceto poético.—Donna é gentil nel ciel. Aspira también al premio de honor.—Supremo goce.—Alma universal.—There est not rose virthout á thorn.—Es á la vida el amor, lo que al rosal es la flor.

Trabajos presentados para concursar al tema FIDES de S. A. R. la Infanta D.ª Isabel.

LEMAS: La fé por el camino del martirio conduce á Dios.—!Reflexión¡—Credo in unum Deúm.—Ipsa olim conteret caput tuum.—!Vuelve á mi¡—Lumen eternum mundo effudit.—El que vate en vosotras no se inspira romper debe las cuerdas de su lira.—Fiel—Creo en Dios—Domine, non sum dignus.—Virgo inmaculata fuisti.—Fé.—Virtud.—El amor es la Ley del Calvario.—El trabajo regenera.—!Adios¡—Reinaré. Aspira tambien al tema Amor.—Maria del Carmen. Aspira tambien á premio de honor.—Extaris aspira tambien al tema Patria.—Tu hoc signo vinces.—La fé es la luz—Esperanza y caridad.—No importa, Adelante.—Jamás ha de faltarme de Cristo la fé Santa (Zorrilla).—La vrai religión doit avoir pour marque d' obliger á aimer son Dieu (Pascal).—La muerte es el principio de la verdadera vida.—Gloria al génio.—Que nunca es más grande el hombre que cuando está de rodillas (B. López García).—Por la fé vivimos.

Trabajos presentados para concursar al Tema 2.° del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

LEMAS.—Cada calle es un recuerdo de la grandeza que fué.—...un sacristán de Sanagud, estando fatigado por una deuda.—¿Quem quæritis? Ego sum..... Cr. S. Joan.—O salutaris Hostia.—Eucaristía.—Viva Segovia Católica.

Trabajos presentados para concursar al tema 3.° del Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

LEMAS: ¡Rompan filas!—Vox populi.—Vox Dei.—La justicia de Dios todo lo alcanza.—El Monasterio del Parral.—Semejante tradición, yo no eligiera jamás. Soy de la misma opinión pero... si no encontré más.—La historia y el arte, dejan paso á la leyenda.—... y es sabido que el infame, lleva el infierno en el alma.—Srux.—Heroismo castellano.—Religión y Ciencia.—Stella. Un pastor segoviano.—Tu es vivimus, moremur et sumus.—A consultarme el creador, de otra suerte fabricara el Universo. (Alfonso X.)—Mirabilis.—Melpomene.—Tradición del Parral.—Divisit superu páculo (Dávila y Vives.)—Segovia y Jerusalén.—El pundonor herido en ocasiones inspira las heróicas acciones.

Trabajos presentados para concursar al Tema 4.°

LEMAS: La agricultura es la vida de la vida.--El desconocimiento de los Gobiernos de los intereses económicos del país, la exagerada ignorancia de España y la equivocada orientación con que las clases más cultas han dirigido los negocios públicos y privados, han contribuído principalmente al empobrecimiento nacional y lamentable atraso de su agricultura.

Trabajos presentados para concursar al Tema 5.°

LEMA: Ocellulus civitatis.—Talis Amycley domitus Pollocis habenes cyllarus, et quorum Grau meminere, Poetæ.

Trabajos presentados para concursar al Tema 6.°

LEMAS: Quién se adelanta á su época, no espere justicia de sus contemporáneos. (Melitón Martín).—Con su ciencia y virtudes, honró á su Patria.—En su frente brillaba la llama del genio.—Pasó por el mundo haciendo bien.

Trabajos presentados para concursar el tema 7.°

LEMAS: La Historia es testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, señora de las costumbres, mensajera de la antigüedad. (Cicerón)—Et confregit muros ejus.—Labor omniavincit.—Los segovianos se distinguen en la guerra, como valientes, emprendedores y sufridos (El Anuiense.)

Trabajos presentados para concursar al Tema 8.°

Beneficid proportionando.—La sociologia española en cuanto se refiere al origen, fundamento y objeto de la Sociedad humana, á su relación con la naturaleza util tiene su punto de arranque en el *Libri II de subvencione pauperum siul de humanis necesitivul* de Juan Luis Vives.

Trabajos presentados para concursar el Tema 9.°

LEMA: Quando mozos ganaron la tierra, vino el departimiento de los Fueros. (Ley 1.ª lit. V, libro V del espéculo.

Trabajos presentados para concursar al Tema 10.

LEMAS: Si quieres la salud, evita la enfermedad.—Hay un refrán muy cierto y harto sabido: Predicar en desierto, sermón perdido.—Vitam brevem nom accepimus sed facimus. (Séneca).

Trabajos presentados para concursar el Tema 11.

LEMAS: Actividad.—Cualquiera.—The woort of á State in the loug sun il the woort of the individuals composing it.—El valor de un estado, no es otra cosa que el valor de los individuos que le componen,. (J. Stuart Mill.)

Trabajos presentados para concursar al Tema 12.

LEMAS: 13 de Diciembre de 1474.—Castilla, Castilla por el Rey D. Fernando é por la Reina doña Isabel, su mujer, propietaria de estos reinos. (Fórmula de la proclamación de los R. R. C. C.)—El Alcázar de Segovia.

Trabajos presentados para concursar al Tema 13.

LEMAS: La caridad es la reina de todas las virtudes.—¿Qué deseo....?—El Rey y la Muerte.—Aranjuez y Alfonso XII.—Caridad.—El rey heróico, dejando, á las prendas de su amor con el mísero que sufre, va á compartir la aflicción.

Trabajos presentados para concursar al Tema 14.

LEMAS: Multas renascentur quæ jan cecidere. (Horacio).—Fuencisla.—Mi voz, mi corazón mi fantasía, sus glorias canten de la Patria mía. (José Zorrilla) Vigilante atalaya parala defensa.

Trabajos presentados para consursar al Tema 15.

LEMAS: Victil causa.—Tenía alma cristiana, en apariencia hebrea. (Colmenares. Tomo II, Capítulo XYI, núm. VII, pág. 13).—Todo mi amor para ti.—María del Salto,

Trabajos presentados para concursar el tema 16.

LEMAS: Segovia es la primera Ciudad de España porque en ella concibió Isabel 1.ª la Católica, la idea de la Unidad Nacional.

Mors vitœ última línea serum (Con la muerte todo se acaba.)

Trabajos presentados para concursar al Tema 17.

LEMAS: Si quieres mejorar tus caballos, estudia sus defectos.—Aon eqnimentium.

Centro instructivo de Arévalo

Inauguración del nuevo local

De trascendental importancia para esta ciudad, fué el acto verificado ayer; durante él Arévalo no solo dió pruebas fehacientes de cultura, sinó que con los aplausos dados al desprendimiento y á la noble y desinteresada conducta de D. Genaro Rodríguez, dueño de los espaciosos locales, reveló cuales son sus ansias de progreso, cuales sus deseos de pronta y verdadera regeneración.

Por eso al inaugurarse los hermosos locales, el público se aglomeró á llenarlos, satisfecho de que se le diera parte en tan grata función.

Por la tarde, y ante el Teatro Rodríguez, se situó la banda municipal y á sus dulces acordes bailó la juventud arevalense hasta las ocho de la noche, y á las nueve, como estaba anunciado, dió principio la velada artístico-literaria.

Hizo la presentación de los oradores y pronunció un corto pero elocuente discurso, poniendo á la vista de todos, los trabajos realizados por la directiva y los fines que se propone llevar al «Centro» el presidente accidental D. Félix Fernández Frontelles, y acto continuo hizo uso de la palabra D. Florencio Zarza Roldán, con el tema «El inmenso placer en la tierra, consiste en hacer bien», en el cual puso de manifiesto su oratoria fácil y correcta, sus elegantes maneras en el decir y los profundos conocimientos que posee, dedicando al terminar un saludo por los filantrópicos pensamientos y su alteza de miras á D. Genaro Rodríguez, pero omitió decir, quizá por no herir su modestia, que el genio que inspira tamañas empresas es su virtuosa esposa doña Casilda Díez Santocildes. D. Manuel B. Castaño, con gran erudición y acierto tan peculiar en él, desarrolló el tema «Lo que es la mujer» y después de un breve intermedio, pasa D. Ambrosio Ramos González á disertar sobre el tema «La familia en los tiempos históricos»; excusado me parece hacer juicio de este notabilísimo discurso, tratándose de quien es maestro en el decir y profundo y acertadísimo en el pensar.

Y como digno remate á tan brillante espectáculo, la junta directiva, baja al salón é invita á pronunciar algunas palabras al distinguido abogado y exdiputado por este distrito, D. Pascual Amat y Esteve, que con el único objeto de presenciar la inauguración, llegó por la tarde de Avila.

El magnífico discurso por este señor pronunciado, cede á todo elogio, por eso me abstengo de juzgarle, temeroso de que toda frase encomiástica resulte pálida al lado de la realidad.

No contribuyeron menos que los anteriores á dar esplendor á la fiesta la señorita Neira que ejecutó como profesora de piano piezas á cuatro manos; la señorita Almeida que cantó con la incomparable maestría que sabe hacerlo, la preciosa romanza, «Magdalena» y los señores Alonso Arias que con el gusto exquisito de que nos tienen dadas tantas pruebas amenizó el espectaculo con las selectas obras que al piano tocó Recuerdo como nota soliente la preciosa sinfonía de la opera «Norma».

Tambien merece aplausos la labor realizada por el jóven pintor Sr. Donis y de la cual anoche solo vimos una clara muestra en la hermosa decoración de sala.

Todos lo que tomaron parte en tan grata función fueron vitoreados y aplaudidos con tal entusiasmo que muchas veces tuvieron quesuspender su labor.

Reciban mi enhorabuena todos y prosigan por el camino emprendido sin hacer caso de los juicios que pueden inspirar ruines pasioncillas y sentimientos bastardos que ven en todo lo que significa luz y progreso rémora para conseguir la realización de sus rutinarios fines.

ANGEL MACIAS RODRÍGUEZ

Arévalo 8—9—1902.

Consejo de ministros

Anteayer tarde se celebró en la Presidencia el Consejo de ministros que se había anunciado para ayer. La causa de tal anticipación no fué otra que la necesidad de marchar á San Sebastián el duque de Almodóvar para recibir á los reyes á su llegada á la capital de Guipúzcoa.

Así explicó la variación el mismo ministro de Estado cuando llegó á la Presidencia, añadiendo que la discusión de la nota del Vaticano y la contestación que á la misma ha de dar el Gobierno, constituirían la parte más principal del Consejo.

La reunión de los ministros terminó cerca de las ocho de la noche, facilitándose, acto seguido, á la Prensa la siguiente.

Nota oficiosa

Comenzó el consejo á las cuatro y media.

Volvióse á examinar la nota remitida por el secretario de Su Santidad.

El duque de Almodóvar leyó un informe acerca de la misma, y después de analizado por todos los ministros y estudiado el asunto con todo detenimiento, quedó encargado el de Estado de redactar la contestación que proceda.

El ministro de la Gobernación manifesto que, habiendo terminado el contrato actual para la impresión de la *Gaceta de Madrid* y la *Guia Oficial*, se proponía, mediante la publicación del oportuno real decreto, sacar á concurso este servicio sobre la base de exigir una cantidad que fuera suficiente á cubrir los gastos que hasta ahora ocasiona al Estado.

A propuesta del ministro de Hacienda fué aprobado un expediente sobre concesión de un crédito extraordinario al presupuesto del ministerio de la Gobernación para gastos de traslación y estancia en Barcelona de 150 guardias del Cuerpo de seguridad de Madrid.

La ponencia nombrada para estudiar la situación actual de los cambios sobre el extranjero y la manera de mejorarla, dió cuenta al Consejo de los trabajos que ha realizado. Ha estudiado primeramente lo que puede hacer el Gobierno por sí sin el concurso del Parlamento y lo que habrá necesidad de presentar á las Cortes cuando éstas se reunan.

Ambos estudios se completan, siendo el primero preparación del segundo, y éste realización de aquél.

El período de vacaciones de verano ha impedido llevar á cabo hasta ahora la idea del Gobierdo, por la ausencia de las personas con quienes se había de tratar necesariamente; pero vencida ya esta dificultad, se acordó que el ministro de Hacienda comunique al gobernador del Banco el propósito del Consejo de ministros.

Terminado este punto, queda á cargo exclusivamente de dicho ministro desarrollar el plan del Gobierno, y por tanto, á su discreción el volver á convocar la ponencia cuando lo estime necesario.

La ponencia consignó con satisfacción que las circunstancias actuales favorecen la realización de su pensamiento, porque la balanza de comercio exterior durante los siete primeros meses de este año señala una diferencia sensible á favor de la exportación comparada con igual período del año anterior.

El Consejo acordó telegrafiar á sus majestades felicitándoles por el satisfactorio término del viaje á Bilbao.

AMPLIACIÓN

Al salir los ministros de la Presidencia se mostraron reservadísimos, y no creemos equivocarnos al suponer que su silencio fué resultado de un acuerdo previamente adoptado.

Los dos asuntos que principalmente fueron objeto de deliberación son la nota del Vaticano y los trabajos encaminados á conseguir la mejora del cambio internacional.

El primero de ellos por su índole delicadísima y el segundo por lo que pudo afectar en la cotización de los fondos públicos, deben ser tratados con exquisita prudencia y justifican la reserva del Gobierno.

Prevalecía anoche la opinión de que acerca de la nota del Vaticano sostuvieron los ministros larga discusion antes de aprobar el informe suscrito por el ministro de Estado que ha de servir de norma para redactar la contestación del Gobierno, y también se decía que el Consejo se decidió por el criterio atribuido al Sr. Moret, algún tanto opuesto al de los otros ministros, de tendencias radicales.

Y como consecuencia se presumía que estos últimos no habían quedado muy satisfechos.

La Región

SALAMANCA

Han regresado de Figueira de Fox el decano de la Facultad de Ciencias don Eduardo Nó y familia, y de San Felices de los Gallegos, los señores de la Mata Chaves (don Toribio.)

VALLADOLID

Ha regresado á Valladolid la señora del coronel de la Academia Militar de Caballería, don Eladio Andino, acompañada de su hija Lolita.

—Se encuentra en esta capital el hijo del señor duque de Tamames.

Ha regresado de su excursión veraniega el general Mackeba.

BURGOS

Al regresar del polvorín (y como á 500 metros de éste) la pareja de caballería encargada de recoger los partes de los guardias, salió escapado el caballo que montaba el soldado de lanceros de España, Luis Miguel Aspiazo, cayendo al suelo confundido con el jinete.

Este recibió tremendo golpe, causándose muy graves lesiones en la cabeza, que hicieron temer por su vida, pues al ser trasladado al polvorín se creyó que había entrado en el período agónico.

—Se ha intentado cometer un robo, con fractura de la puerta principal, en la casa número 18 de la plaza de Prim, habitación de don Secundino Navares.

—Ha ocurrido una desgracia en Uzquiano (Condado de Treviño).

Hallándose Pedro Pío Alvarez, de 22 años, sirviente, limpiando un revolver, se disparó éste hiriéndole el proyectil en el pecho.

Una gira al Soto de Revenga

Tiene Segovia alrededores muy agradables y pintorescos, verdaderas delicias donde poder pasar buenos días de campo; dígalo sino la fiesta celebrada el domingo último en el Soto de Revenga, cuya nota principal fueron la alegría, el entusiasmo y regocijo que reinó en todo su apogeo, circunstancias nada de extrañar, dadas las cualidades de la gente joven y animada que constituía la expedición, en la que tuvo muy lucida representación el bello sexo.

Para darse cuenta de lo bien que resultaría dicha fiesta y lo divertidos que lo pasarían los excursionistas, baste decir que el medio que emplearon para trasladarse á tan ameno sitio, fué el de sesudos y pacientes pollinos, siendo cuento de nunca acabar y exposición larga, el relatar los innumerables incidentes cómicos, que durante el trayecto se sucedieron al cabalgar sobre animalitos tan voluntariosos.

Suculento en extremo fué el almuerzo, abundando entre sus platos paella con todos sus consabidos tropezones, la tradicional no faltando nada absolutamente al propósito de calmar el estado un tanto alarmante de los estómagos, algo excitados por el continuo ejercicio del *sport* hípico-borrical, y por el aire oxigenado de la próxima sierra.

Hubo brindis y en ellos derroche de ingenio y gracia, bailes y demás atractivos propios de tales casos; se hicieron también caprichosos grupos fotográficos; en una palabra transcurrió el día divertidísimo, debido sin duda alguna á la buena organización de la fiesta, mereciendo plácemes encomiásticos, la comisión organizadora, que gracias á su valiosa cooperación resultó la gira animada y seguramente dejará grato recuerdo entre los que asistieron á ella.

Estaba representado el elemento femenino, por las encantadoras y graciosas señoritas María Carretero, y Paquita López, verdaderos ángeles los más jóvenes de la expedición, muy bonitas y simpáticas, Isabel Carretero, Isabel López, Paquita Arévalo, Angelita López y Teresa Carretero, sin olvidar á la monísima Angelita Carretero. Todas demostraron ser consumadas amazonas, y contribuyeron con sus encantos y alegrías, en que la excursión resultara todo lo más agradable y de aquellas que dejan recuerdo para toda la vida.

También coadyuvó á este fin con todas energías el sexo feo, constituído por el presidente de la Comisión, Julián Carretero, alma y cuerpo de la expedición; el simpático Angel Pérez, Aurelio y Celso Arévalo, los dos excelentes muchachos; el buen aficionado á la fotografía Epifanio Carretero, Rodrigo Gallardo y el joven abogado de Madrid, Filiberto López.

En resúmen, que se pasaron unas horas agradabilísimas con tan buenos amigos, y se demostró una vez más que la antigua Segovia, por el carácter afable de sus habitantes, por la riqueza y abundancia de sus aguas, calidad de los alimentos y por la situación en que se encuentra, teniendo muy próximos lugares tan ideales como La Granja, Soto de Revenga, Lobones Riofrío y muchos más que podría enumerar, reunen condiciones más ventajosas que cualquier otra población animada por los veraniegos, para poder pasar un excelente verano.

Un forastero.

Segovia 9 de Septiembre 1902.

NOTICIAS

Juegos florales

Ha obtenido el premio de honor (flor natural), el autor del trabajo que lleva por lema «Para maravilla el talento», que resulta ser de don Joaquín Aguilera García, de Ciudad Real.

El premio se otorgó por mayoría de votos.

El señor Aguilera ha delegado su representación para todos los actos que debe ejecutar, en el Alcalde Presidente del Exemo. Ayuntamiento, don Eulogio Martín Higuera.

El Jurado acordó telegrafiar al laureado poeta, felicitándole por su triunfo.

Acto seguido procedió al nombramiento de comisiones para examinar los demás trabajos y mañana daremos los nombres de los individuos que la constituyen.

Como verán los lectores en la esquela mortuoria que en primera plana de este número se publica, el viernes próximo se celebrará en el inmediato pueblo de Otero de Herreros solemne funeral en sufragio del alma del que fué nuestro amigo el sobrestante de Obras públicas, tan conocido en Segovia, don Santiago Iñigo.

Al anunciar aquel fúnebre acto, reiteramos á la afligida viuda del finado, doña Inés Gilarranz, á sus hijos, al desconsolado padre y demás familia, nuestro pésame más sincero y profundo por la irreparable desgracia que lloran.

De viaje

Han salido: para Eibar el insigne pintor don Ignacio Zuloaga, y para Salamanca don Francisco Carsi.

Han salido de Madrid para París los condes de Alpuente, tan estimados en la sociedad segoviana.

Ha fallecido en el pueblo de Capella (Valencia) el ilustre periodista y ex gobernador civil de Filipinas, nuestro distinguido amigo don Andrés Miralles.

El señor Miralles fué alumno de la Academia de Artillería, y abandonó la carrera militar para dedicarse á los trabajos periodísticos, haciendo sus primeras armas en la prensa segoviana.

Lamentamos la muerte de tan querido amigo y compañero, enviando á su atribulada familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Se celebró ayer en el Gobierno Civil la segunda subasta de conducción del correo en carruaje desde la Admistración principal de esta ciudad á la estación del ferrocarril y viceversa, habiendo recaido la adjudicación provisional, como mejor portor, en D. Estanislao Moreno, vecino de esta ciudad, quien ofrece hacer el servicio en 1395 pesetas anuales, durante 4 años.

Instrucción pública

Por no haberse presentado á tomar posesión de la escuela de Alconadilla durante el plazo legal, el maestro nombrado para la misma, se halla vacante dicha escuela la que además se encuentra cerrada por no haber quien la desempeñe provisionalmente.

Juzgado municipal

Ayer se inscribió la defunción de Ramón Rueda Revuelta, de 78 años, viudo. Nacimientos ninguno.

En la Audiencia

En la causa instruída por lesiones graves contra Francisco Andrés Rojo y Andrés Sanz Arribas, de Barbolla, ha recaido sentencia, condenando al primero á dos años, once meses y once días de arresto mayor, y al segundo, á un año y un día de igual prisión.

* * *

Señalamiento para hoy

Procesado: Miguel Peña Muñoz, vecino de Navas de San Antonio, para quien pide el Sr. Fiscal, seis meses y un día de prisión correccional y multa de 150 pesetas por falso testimonio y la de un año, ocho meses, veintiún día y 150 pesetas de multa, por desacato á la autoridad

Procurador, Sr. Páramo.

* * *

Por haber muerto en San Martín y Mudrián Romualdo N. (no se expresa el apellido en el parte), se instruye el correspondiente sumario.

—Se instruyen así mismo diligencias por la muerte acaecida en Zarzuela del Pinar, de Roque Fuentetaja.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Cailol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de *neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general.*

Ayer falleció á una edad avanzada, el conserje de esta estación de Telégrafos D. Ramón Rueda y Revuelta, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Nuestro querido amigo el conocido industrial D. Eugenio Nonide, ha regresado de su expedición veraniega y de efectuar sus compras de géneros para la próxima estación de invierno.

El señor Nonide ha comprado en las principales fábricas nacionales y en algunas extranjeras, géneros de última novedad, que seguramente habrán de llamar la atención de las personas elegantes de Segovia.

Su comercio titulado LA NOVEDAD, habrá de ostentar en breve lo más selecto y escogido que produce la moda.

En el arco denominado del Socorro, se celebró ayer en honor á la Virgen que allí se venera, la misa que es costumbre en todas las Catorcenas de San Andrés.

Ofició el párroco de San Martín don Eugenio Sanz, colocándose la capilla en uno de los balcones contiguos al Camarín de la Virgen.

La plazuela se hallaba en su mayor parte ocupada por los feligreses que devotamente asistieron á la sagrada ceremonia queresultó muy original y hermosa.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

Hospital y provisiones, primer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Ollero.

Como verán nuestros lectores por el anuncio que publicamos 3.ª plana, esta noche quedará abierto al despacho público el «Comercio» de tejidos que los señores Herrero y Sánchez, establecen en la calle de Melitón Martín, núm. 1.

El bonito y variado surtido de géneros que los señores Herrero y Sánchez han adquirido llenarán cumplidamente aún los gustos más delicados, pues la variedad lo mismo en dibujos que en colores es grande.

Deseamos á dichos jóvenes muchas prosperidades en sus negocios.

Esta noche pondrá en escena en el teatro de La Granja la compañía del señor García Ortega, la hermosa comedia de Ceferino Palencia «El guardián de la casa».

Y apropósito de teatros.

Interpretando los deseos de una gran parte del público segoviano, hemos de rogar al Sr. García Ortega dé una función más el próximo sábado, haciéndonos conocer «Las sorpresas del divorcio», por cuya obra hay aquí verdadera curiosidad, sabiéndose por referencias la excelente interpretación que le da la compañía del Sr. García Ortega.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 9

San Sebastián

Ha llegado el Ministro de Estado, señor duque de Almodovar del Río.

En la estación le esperaban las autoridades y algunos amigos.

El duque de Veragua y el duque de Tetuán, han almorzado hoy con el rey.

Un tren ha arrollado á un obrero de la estación, dejándolo gravemente herido.

Esta noche llegará á esta el príncipe de Asturias.

En la estación le recibirán las autoridades.

A causa de los fuertes temporales de estos días, los trenes llegan con bastante retraso.

El tiempo parece que ha mejorado algo, hoy hace aquí un sol espléndido.

Enrique Gaspar

Telegrafían de Olorón (Francia) que ha muerto en su residencia de aquel sitio, el distinguido escritor español D. Enrique Gaspar.

El Sr. Gaspar pertenecía á la carrera consular y su muerte ha sido muy sentida en la vecina república.

En Madrid, donde tenía muchos admiradores, los periódicos publicarán artículos necrológicos.

El *Heraldo de Madrid* publicará esta noche uno muy sentido.

Las partidas

Oficialmente se desmiente que haya movimiento carlistas en España, pero con más persistencia se dice que hay absoluta tranquilidad en el Maestrazgo. Acaso esto sea por que aquella región es la que inspira más temores.

Alcalde denunciado

El Sr. Moret, ha recibido una denuncia contra el alcalde de Tortosa, en la que se le acusa de catalanista.

El Ministro ha dirigido un telegrama al referido alcalde para que se defienda.

Esta denuncia está relacionada con el cambio de escudo y armas en dicha capital cuyo acuerdo tomó el Municipio.

Un asesinato.—Inundaciones

Telegrafían de Zaragoza diciendo que al salir de una tienda donde estuvo merendando, fué asesinado el capitán retirado de la Guardia civil, D. Marcelino Escala.

Al muerto iba acompañándole antes del crimen, un guardia en activo del mismo Instituto, llamado Antonio Martínez,

El guardia ha dicho que los asesinos son dos desconocidos que salieron de la referida tienda.

Las inundaciones á causa de las lluvias y tormentas son de importancia y han causado grandes destrozos en los campos.

Un tren que llevaba mil viajeros para la corrida que se había de celebrar en Calatayud quedó detenido en el puente sobre el río Ateca por tener grandes desperfectos la referida obra á causa de la crecida.

Los resineros

En Sadelcuende pueblo de la provincia de Soria, se ha alterado el orden con motivo del aprovechamiento resinero por los forasteros.

Han acudido fuerzas de la Guardia civil, que tratan de contener á los alborotadores.

Conferencia

Acerca de la cuestión de los cambios hao celebrado esta mañana una detenida conferencia el Sr. Baüer y el ministro de Hacienda.

Explosión.—Hundimiento

En Cherbourgo y en el interior de un acorazado en construción ha ecurrido una explosión que ha dejado gravemente heridos á cinco operarios.

En Saint Egreve, se han hundido un viaducto que se construía, matando á nueve obreros.

Isla desaparecida—Los volcanes

Noticias de Paris dan horribles detalles de los volcanes.

A consecuencia de una manifestación volcánica ha desaparecido la isla Bermuda al sur del Golfo de Méjico.

De San Vicente también dicen que en la Martinica, es horrible la situación.

Los ríos son de agua hirviente y una parte del litoral ha dejado de ser navegable á causa del calor de las aguas.

BERMÚDEZ

Fiestas en Santa María de Nieva

9 de Septiembre.

Con la suntuosidad y animación de costumbre, se han celebrado este año las fiestas que dedica la villa á su venerada Patrona, la Virgen de la Soterraña.

En las funciones religiosas se ha puesto una vez más de manifiesto este acendrado culto á «La Morenita», y el sentimiento católico de Santa María de Nieva.

Tanto la clásica y tradicional velada como la misa y procesión del lunes, revistieron gran solemnidad y se vieron fovorecidas por un numeroso concurso de fieles.

A todos estos actos religiosos ha asistido en corporación el Ayuntamiento.

En la misa ofició de Pontifical, el Ilmo. Sr. Obispo, dando mucho realce con su presencia á esta solemnidad.

Conociendo el carácter franco y bullicioso de este vecindario, no hay para que decir que no se cuenta con un momento de reposo.

A todas horas se oyen los alegres ecos de la música del Hospicio y del tambor y la dulzaina.

Los voladores cruzan los aires y las campanas voltean con ruidosos ecos.

Los salones de baile se ven repletos de hechiceras mujeres y el elemento joven vive en sugestiva y perpétua agitación

El mal cariz del tiempo de los días pasados hacía temer que se malograse la fiesta de los toros; pero hoy ha amanecido el cielo vestido con las mejores galas, y desde las primeras horas apenas si se puede dar un paso por las calles de la Villa.

El tren mixto del mediodía ha llegado atestado de viajeros, y también ha venido de Segovia mucha gente en coche y en un automóvil que ha hecho su entrada á la una, y que constituye el *clou* de la fiesta.

Las fondas, posadas, el casino, los cafés y tiendas de vino, rebosan de gente, y el pueblo en conjunto ofrece el vistoso aspecto de una animadísima romería.

Los toros

Revista condensada.

Entrada un lleno como no se recuerda: más gente que en las corridas del Gallo y Mazzantini que aquí forman época.

La mar en mujerío, luciendo la castiza mantilla blanca y airoso mantón de Manila.

Anita González, Esperanza Redondo, Inés Martín, Eulalia Barnal, Felisa Velasco, Amalia Tabanera, mil y mil, que nuestros ojos las recuerdan y la memoria no retuvo sus nombres, adornaban con su hermosura y gracia, la plaza.

A las tres y treinta salió á la arena

Ariscao

Negro, meano, bien armado.

Los de aupa mojaron cuatro veces, dos de refilón.

Salen con los palos y le adornan con tres pares, sólo uno puesto con las de la ley.

Brinda Saleri por el Presidente, por Santa María de Nieva y por Madrid, que es su pueblo, y comenzó con buena voluntad la faena con seis pases, que él sabrá como se llaman, dando una estocada á paso de banderillas en hueso. Dió otros ocho pases, algunos de telón corrido, largando una pescuecera, de la que salió como pudo, oyendo algunos pitos. Dos capotazos más y señaló una estocada alta que echó al toro.

El cachetero á la segunda.

Las mulillas echas un mosáico por artistas de Zamarramala.

Rosao

También negro, paticalzado, cornia-bierto.

Sufre 4 puyazos. Un buen quite de Saleri, y un caballo muerto.

Cuélganle tres y medio pares.

De un pechugazo rompe la barrera Rosao que llega al último tercio muy entero.

Saleri reanuda con quince pases y le propina una buena estocada, mojándose los dedos, que le valen palmas y sombreros.

Calderón

De igual pelo que sus hermanos, de libras y pies, recibe siete puyas, sólo una buena, con caída y pérdida del caballo.

Cuélganle también tres y medio pares, y como le molestaban saltó al callejón buscando le quitasen los adornos.

Saleri, como pudo, por la querencia que tomó Calderón al caballo, dió siete pases y le largó una estocada, bien puesta, que echó al toro.

El cachetero á la segunda.

Escalón

Negro y resentido de los pies.

Tomó cinco varas y desmontó á un jinete.

Después de un recorte resultó que estaba *desrriñonao*.

Le colgaron tres pares.

Maoliyo resbala y cae ante el toro, hácese el muerto, y Bonifa colea al toro, evitando así que fuera cierta la muerte.

Palmas y delirio.

Llega Escalón á la suerte con poder pero inútil de los pies, por los que los doce pases fueron como fueron, y le propinó dos medias estocadas y otra atravesada como Dios les dió á entender.

El cachete á la primera.

Merchano

Del mismo pelo, pero con más pies.

Saleri y Bonifa bien con la capa.

Recibe una vara y cae el piquero aparatosamente.

Bonifa al quite, llevándose al toro como si fuera un perrillo, al paso.

Repítese la suerte con pérdida de un caballo.

Canales dió la vara de la tarde y perdió el caballo.

Otro caballo murió de envidia.

Dieciocho pases, dos estocadas en hueso y una pescuecera, otra á la media vuelta, un intento, una marcando y por fin una buena.

Si dura más, recojen á un caballo en esportillas.

El último tercio, por la querencia, se desarrolló sobre un caballo.

Cachete á la segunda.

Estrellado

Apenas salido visitó el callejón,

Recibió cuatro varas y mató tres caballos,

Saleri pareó, sin lucimiento, por falta de condiciones en le toros.

Llega á la muerte y recibe diecisiete pases y tres estocadas.

RESUMEN

Ganado blando, excepto el quinto y el sexto.

De los piqueros, Canales y Telillas.

De peones, Bonifa.

Saleri con ganas de complacer y nada más.

El servicio pésimo.

La Presidencia no muy acertada.

Y la gente de Santa María de Nieva recibiendo á los muchos forasteros con la hidalga, cariñosa y espléndida hospitalidad que le dan la fama tan justame. te adquirida.

MALETA.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Nicolás de Tolentino, confesor, y Santa Pulquería, emperatriz.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 9

Interior	73'30
Amortizable al 5 por 100	93'20
Acciones del Banco	470'00
Acciones de Tabacos	398'00

CAMBIOS

París á la vista	35'75
Londres á la vista	33'71

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 9 de Septiembre *de 1902 á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0°	676'34
Temperatura del aire	17'0
Id. máxima al sol del día anterior	29'0
Id. id. á la sombra	24'0
Id. mínima noche última	11'0
Id. id. á cielo descubierto	9'9
Viento: dirección	S. O.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	»
Estado del cielo	Cubierto.

CHARADA

Un «prima dos» que me gusta
tiene mi niña en la cara;
tal defecto no la asusta
á su mamá, que es muy rara.
Yo por quererlo evitar
de un «tres segunda» corté
unas hojas que quemé
para su ceniza usar.

(La solución mañana).

(Solución al jeroglífico comprimido):

TRASMISIONES

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

SUCURSAL EN LA GRANJA, PLAZA DE LA FRUTA



EUGENIO TRAPERO

RELOJERO MECÁNICO

Inventor privilegiado

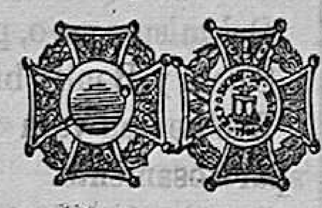
PATENTES NÚMS. 16.669 Y 19.360

Relojero del Regimiento de Artillería de Sitio

PREMIADO



con medallas de plata en las exposiciones regional de Lugo 1896 y regional de Ciudad Rodrigo 1900 y de Segovia de 1901.





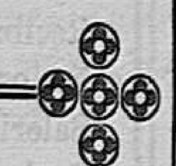
En esta casa, que *no cuenta con talleres de fábrica*, porque no existen en España más que talleres de ajustaje de relojes ó repaso de piezas para los mismos, hallarán cuantas personas la visiten, relojes de las mejores y más acreditadas marcas suizas, alemanas y francesas.

Venta de toda clase de relojes de pared, sobremesa y bolsillo, ya repasados.

Especialidad en compostura de toda clase de relojes.

33, JUAN BRAVO, 33—SEGOVIA

Especialidad en composturas



Luz por acetileno

APARATOS PRODUCTORES GASOGENOS-GASOMETROS

REGULADORES INEXPLOSIBLES

SISTEMA CUEVAS

Patentes de invención números 30.032 y 30.033

Aparatos productores de gas acetileno para el alumbrado público y doméstico, y para la calefacción por medio de estufas, caloríferos, hornillos, etc., etc.

Estos aparatos funcionan sólo por las leyes naturales, la presión del gas y la presión atmosférica, no pudiendo haber explosiones ni escapes de gas, porque sólo produce la que consume, está calculado de tal manera que no puede haber nunca exceso de gas, produciéndose el gas según el consumo que se haga, y no habiendo consumo no hay producción de gas, quedando el aparato cargado para cuando se desee luz.

Pueden utilizarse estos aparatos en todas las casas particulares, colegios, teatros, casinos, talleres, fábricas, casas de campo, etc., etc.

Puede ser manejada por la persona más inexperta, sin ningún peligro.

Para más datos y detalles puede dirigirse á su inventor **G. CUEVAS**, en Muñoveros (Segovia), ó á su representante D. EUGENIO TRAPERO, relojero, Juan Bravo, 33, **Segovia**.



ENFERMEDADES DE LA ORINA

SU CURACIÓN RADICAL CON EL

SÁNDALO ESPINAR

Conocido y recomendado por los principales médicos este excelente medicamento, ha sido aceptado por el público en general como el único y verdadero para la curación segura de la Blenorragia (purgación), inflamación de la vejiga, Nefritis supurada, Catarros de la vejiga, enfermedad del Brigth (albúmina en los orines), etc.

El éxito seguro de este producto es debido á ser QUIMICAMENTE PURAS LAS SUSTANCIAS DE QUE SE COMPONE.

Consúltese el prospecto para su uso.

Venta al por mayor

J. G. ESPINAR

LABORATORIO.—SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías Farmacias y Centros de especialidades de España

A los maestros de obras y al público en general

Tejera nueva junto á la Estación del ferrocarril de Segovia, de

Anastasio Martín y hermanos.

Se vende cal á una peseta veinticinco céntimos en la tejera, y á una peseta y treinta y cinco céntimos á domicilio dentro de la población y sobre vagón en dicha estación.

Se vende teja, baldosa y ladrillo á precios convencionales.

Traspaso

Se hace del comercio de Tejidos, de José Ramón Santiago, en esta ciudad. Quien quiera tomar dicho traspaso, puede tratar con el citado dueño, calle Real del Carmen, núm. 49.

Anuncio

Se venden varias fincas en Abades, Aldea del Rey, y San Cristobal de Segovia.

Para tratar con D. Emilio Marcos, Plazuela de Capuchinos.

EL LICEO

Colegio de primera y segunda enseñanza

dirigido por

Don José Brussi Cuesta

Licenciado en Ciencias

Se admiten internos, mediopensionistas y externos.

Desde el 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso de 1902 á 1903.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

Venta

de tierras en Veganzones, pertenecientes á la quiebra de D. Guillermo Martínez.

Bajo las condiciones que obran en la Notaría de D. Angel de Arce Rodríguez, se admiten proposiciones en pliego cerrado que se entregará en dicha Notaría hasta el día 17 de Septiembre próximo y hora de las once, á cuya hora se abrirán los pliegos presentados.

Por la Representación. — *Rufino Arango.*

Se compran

y venden muebles usados de todas clases.

Calle de Reoyo, 15.



AGUAS DE VERIN

Las más alcalino litínicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vexicales y renales.

De venta en la Droguería de Francisco Martín Marcos.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento, en un importante viaje que acaba de realizar por el extranjero, ha adquirido todos cuantos productos y aparatos se necesitan para que una Droguería (esté montada á la altura de esta capital) de la más importante del mundo, como podrá ver todo el que la visite una vez nada más, y se convencerá plenamente de que es verdad lo que queda dicho, no haciéndome alarde de retumbantes anuncios, pues el mejor anuncio está en el mostrador.

En cuanto á los precios, tanto de especialidades farmacéuticas como de aguas minerales, ortopedia, productos químicos, pinturas, barnices, brochería, pincelería y todo lo concerniente á este ramo, se trabaja en unas condiciones tan aceptables, que es imposible pueda nadie vender los referidos productos tan baratos.

ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA

Placas y papel Lumiere, precios de fábrica.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

Todo lo que yo pudiera decir con respecto á este ramo, sería nulo, comparado con la infinidad de clases que hay; solamente me resta añadir una sola cosa, cual es la siguiente: No viéndolo no se puede creer, es lo único que me queda por manifestar á mi numerosa clientela y al público en general.

Rebajas en todos los géneros. VER Y CREER

2, Isabel la Católica, 2 (antes Cintería).—SEGOVIA

NOTA Se ha recibido una fuerte partida de azufre flor, propio para viñedos, y cuyo precio es muy económico.

MATIÁS LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

*E*specialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad Anónima de Seguros á Prima Fija, contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado

Domiciliada en Barcelona

Constituída por escritura pública conforme las Leyes vigentes por el Notario de dicha ciudad

Don Juan Soler Vilarasau

Capital elevable á 1.000.000 de pesetas

Dirección y Oficinas, calle de la Princesa, 52

Subdirección en Madrid

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Dirección en Barcelona ó al Delegado en Segovia DON LAUREANO DE LA CAMARA, Reoyo, 12.

NOTA. Se desea nombrar un agente en cada uno de los cuatro partidos de esta provincia, hacen falta buenas referencias, entenderse con el Delegado de la provincia.

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino

NUTRITIVO BERMEJO

MEDICAMENTO DE EFECTOS RÁPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA = FRASCO 3.50 PESETAS.

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona

Y

RECOMENDADO POR TODA LA CLASE MÉDICA

INTERESANTE SU LECTURA Á LAS FAMILIAS



Elixir Callol

TÓNICO GENERAL DEL ORGANISMO

RECONSTITUYENTE natural y DIGESTIVO de primer órden

REMEDIO EFICAZ

CONTRA LA

DEBILIDAD NERVIOSA ó NEURASTENIA

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

USADO ADEMAS CON GRAN ÉXITO en el RAQUITISMO ó CRECIMIENTO DEFECTUOSO DE LOS NIÑOS, en las DISPÉPSIAS ó DIFICULTAD DE DIGERIR; en la ANEMIA ó POBREZA DE SANGRE; en la CLOROSIS ó PALIDEZ DEL ROSTRO; en las CONVALESCENCIAS y en todos los estados de DEBILIDAD GENERAL



Las falsificaciones serán castigadas con arreglo á la ley

Sustancias de que se compone el ELIXIR CALLOL

Este **ELIXIR**, preparado con medicamentos químicamente puros, constituye un verdadero **Alimento de ahorro**; es agradable al paladar y completamente transparente. Reune en su composición **todos los materiales** que son necesarios para combatir la **debilidad general del organismo**, sea cualquiera su causa, y es además rápido en sus efectos de modo que desde las primeras tomas se observa una mejoría muy acentuada.

Consta en primer lugar de **glicerofosfatos**, sustancias perfectamente asimilables y que proporcionan al organismo, según opinión de los químicos más eminentes, el **fósforo** en una forma que pudiéramos llamar **viviente** y por eso la Terapéutica Moderna se vale de ellos, siempre que es necesario estimular la nutrición y actividad general del organismo. He asociado además á este **ELIXIR** la **Nuez de Kola**, planta originaria del Africa Central, cuyas aplicaciones son muy numerosas ya que son muchas sus virtudes medicinales.

La **Kola** regulariza los **movimientos del corazón**, normalizando la **circulación de la sangre**; aumenta la **fuerza muscular**, excitando las **fibras motoras del organismo**; entona el **sistema nervioso**, en virtud de una **acción** hasta hoy desconocida; favorece la **secreción de los jugos gástricos**, y por último, es un medicamento **antidiarréico** por excelencia y **antiséptico intestinal** de primera fuerza.

La **Pepsina**, sustancia que también contiene este **ELIXIR**, es un **fermento gástrico** cuya acción como **agente digestivo** es muy notable porque **facilita la digestión** á las personas de **estómago delicado**, que unas veces ó arrojan los alimentos ó los digieren mal. Además, asociada en este **ELIXIR** á los **glicerofosfatos** y á la **Kola**, contribuye á la mejor asimilación de estos medicamentos.

Echando pues una ojeada sobre la composición de este **ELIXIR**, se comprende bien que los medicamentos de que está formado se **completan siempre** y así lo manifesté en la Comunicación que respecto á este específico dirigí á la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 30 de Junio de 1897. Además la **pureza de sus componentes** y la **exquisita pulcritud** con que está elaborado son una **garantía para el médico** que desee estudiar la **acción terapéutica simultánea de las sustancias de que consta** este **ELIXIR** y **para el enfermo** que toma en cada caso lo que necesita para su **completa curación.**

Enfermedades en que está indicado el ELIXIR CALLOL

Numerosos son los casos en que se ha empleado este **ELIXIR** con *éxito verdadero* y así lo demuestra el creciente favor que le han dispensado en poco tiempo la clase médica y el público en general.

Voy á citar á continuación algunos casos en que su empleo ha producido brillantes resultados.

En la **Neurastenia ó debilidad nerviosa por agotamiento**, enfermedad propia de todas aquellas personas *extenuadas* por *excesos de todas clases* y principalmente por *abuso de trabajo intelectual*, produce este **ELIXIR** efectos admirables. Los *dolores profundos de cabeza, fatiga, insomnios, dolores medulares, desarreglos gástricos* y demás padecimientos que consumen poco á poco al enfermo y terminan en el *abatimiento, impotencia y postración general*, desaparecen al poco tiempo con el uso de este específico notándose ya desde las primeras tomas un *aumento de fuerzas y de agilidad* que ponen rápidamente al enfermo en estado de completa curación Por eso deben tomarlo todas aquellas personas *nerviosas é impresionables* cuyo organismo está *desequilibrado* y sujeto á tan variadas sensaciones que el individuo pasa rápidamente de la *excitación nerviosa más exajerada* al *abatimiento, melancolía y decaimiento general.*

Por la misma razón deben tomarlo muchas señoras quienes á causa de su *delicada sensibilidad*, sienten de contínuo *mareos. desvanecimientos nerviosos* y *terribles trastornos* que comprometen á menudo su salud.

Todo cuanto acabamos de mencionar reconoce por causa la **debilidad nerviosa en todas sus manifestaciones** (*astenias nerviosas*) y en todas ellas este **ELIXIR** es de efectos inmediatos.

DOSIS. 2 cucharadas al día, una al principio de cada comida ó inmediatamente después ya sola ó mezclada con un poco de tila.

En el **Raquitismo ó crecimiento defectuoso de los niños**, son también muy patentes los efectos de este **ELIXIR** y por eso muchos facultativos lo prescriben para combatir esta enfermedad. La *deformación de los huesos, el mal humor, vómitos, diarreas* y *malestar* que experimenta el niño se desvanecen poco á poco con el uso de nuestra medicación, continuando su empleo adquiere el hueso *dureza* y *elasticidad*, y la fibra muscular *fuerza y robustez;* se suprimen desde luego las *diarreas* camina el niño con más facilidad, creciendo *fuerte* y *vigoroso* y desapareciendo en él ese estado de *decrepitud* que predispone á su organismo *débil* al desarrollo de enfermedades infecciosas La *DÓSIS* a que debe emplearse en estos casos ha de ser muy pequeña, (*una cucharadita de café al principio de cada comida*) y su sabor agradable le hace preferible al aceite de hígado de bacalao al que sustituye con ventaja

---

En la **Anemia ó pobreza de sangre.** se han observado también efectos muy notables con el uso de este **ELIXIR**. La falta de apetito y repugnancia de los alimentos, las neuralgias, desarreglos nerviosos y palpitaciones del corazón cesan muy pronto; *aumenta* desde luego *el apetito*, notándose mayor energía en la circulación de la sangre y una sensación especial de bienestar que alienta al enfermo y le convence de la eficacia de este medicamento. Todo cuanto hemos dicho respecto á la *anemia* es aplicable á **la clorósis** que no es más que la *anemia del bello sexo* acompañada de *palidez y demacración del rostro, vértigos, desarreglos menstruales. dolores en las articulaciones*, y otros síntomas nerviosos que terminan con frecuencia en el *histerismo* El uso continuado de este **ELIXIR** ocasiona cambios muy notables en el organismo; pues recobra poco á poco el rostro su color natural, desaparece la melancolía tan propia de esta enfermedad, cálmanse los dolores de las menstruaciones, regularizándose estas periódicamente y se modifica de tal modo el estado general de la enferma que de *taciturna y triste* tórnase *alegre* y *lozana* notándose muy pronto el benéfico influjo que esta medicación ejerce sobre la nutrición general.

DOSIS. Una cucharada mediana al principio de cada comida. De 2 á 3 al día.

Cura también este **ELIXIR** la **Dispépsia** ó pereza de digerir, enfermedad muy ligada á la **Neurastenia** y consecuencia muchas veces de ella. **La Dispépsia** ocasiona en el enfermo trastornos de diferentes clases como *vómitos, diarreas, angustia, sudores frios, soñolencia* después de las comidas y *una tensión y abotagamiento de estómago* tan grandes, que el individuo se vé obligado á aflojar sus vestiduras con el objeto de evitar la comprensión que estas ejercen sobre el indicado órgano. Sin más que considerar la composición de este **ELIXIR** se podrá ver lo indicado que está para combatir esta enfermedad, pues además de *fortalecer el estómago, facilita la digestión y tonifica el sistema nervioso,* factor muy importante y que deben tener en cuenta todas aquellas personas que experimentan los **horrores de una mala digestión.**

DÓSIS: Una cucharada grande al final de cada comida, pudiendo tomarse ya sola ó bien mezclada con una cantidad igual de un infuso de manzanilla ó de anís.

En la **Albuminuria fosfatúrica,** acompañada de fatiga intelectual y debilidad muscular, desaparecen una y otra así como los **dolores lumbares** tan característicos de esta enfermedad.

En la **obesidad** y en la **diabetis**, vénse desaparecer la flojedad de piernas y el desfallecimiento tan propios de los enfermos aquejados de estas dolencias.

En la **impotencia**, ya á causa de una *vejez prematura ó de excesos*, se siente desde las primeras tomas un rejuvenecimiento muy acentuado.

En la **espermatorrea**, acompañada de **dolores medulares, cefaleas, flojedad de piernas y malestar general**, está muy indicada esta medicación, pues cesan por completo *los derrames* y mejora de un modo notable el estado general del enfermo.

En la **ataxia, lumbago crónico y sciática**, siéntese al principio un hormigueo especial muy molesto pero es pasajero ya que muy pronto cesan los dolores y se siente el enfermo con más fuerza para andar.

Además en las **convalecencias de enfermedades agudas** son muchos los facultativos que recomiendan este **ELIXIR**, pues estimula rápidamente el organismo recobrando el estómago *su fuerza digestiva*, el sistema nervioso la *excitabilidad* que le es propia y el sistema muscular su *energía contráctil*

Teniendo en cuenta pues que este **preparado**, es á la vez **tónico, reconstituyente y digestivo**, hay algunos prácticos que lo prescriben hasta en casos de **enfermedades incurables por consunción**, pues con el uso del mismo, obtienen estos enfermos un **alivio positivo** que favorece el cumplimiento de todas las funciones propias de su delicado organismo. En general puede decirse que el **ELIXIR CALLOL** es el **MEDICAMENTO DE LOS DEBILES** y por lo mismo puede usarse con éxito en todos aquellos casos en que se necesite un **estímulo para alentar y sostener la vida del individuo.**

DÓSIS: En estos casos puede tomarse una cucharada mediana al principio de cada comida.

Tenemos en nuestro poder dictámenes y opiniones de reputados facultativos que, en los casos arriba citados, recomieudan á sus clientes este ELIXIR, prefiriéndolo á otros medicamentos similares por su EFICACIA, ACCIÓN RÁPIDA Y GUSTO AGRADABLE.

La falta de espacio nos impide insertar estos dictámenes, algunos de ellos muy notables y sí únicamente diremos lo siguiente:

En 30 de Junio de 1897 se presentaron á la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta ciudad seis frascos de este ELIXIR para que procediera á su análisis y una comunicación en la que se exponía el fundamento científico de su fórmula.

Vamos á copiar á continuación el siguiente

DICTAMEN DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA

El farmacéutico de esta capital D. Rafael Callol, ha presentado á esta Academia varios frascos del **Elixir tónico, reconstituyente y digestivo** *que prepara, solicitando un dictamen acerca de sus cualidades.*

El elixir que elabora el Sr. Callol es á base de **Glicerofosfatos. Nuez de Kola** *y* **Pepsina** *y constituye un preparado de gusto agradable, propio para combatir las afecciones para que están indicados sus componentes, como son: las* **Astenias nerviosas**, *las* **Convalescencias**, *las* **Dispépsias**, *la* **Anémia**, *la* **Clorosis** *etc., etc., y reune* **todas las buenas cualidades** *que deben distinguir á esta clase de formas farmacéuticas.*

V.° B.° EL PRESIDENTE. — EL SECRETARIO PERPÉTUO,

Dr. D. E. Bertrán, — Dr. D. L. Suñé.

Barcelona 16 de Julio de 1897.

OBSERVACIONES QUE DEBEN TENER PRESENTE LOS QUE TOMEN ESTE ELIXIR

1.ª Puede tomarse en todas las épocas del año siempre con sujeción á las dosis indicadas para cada caso particular.

2.ª Las personas que obtengan **pronto alivio** que no dejen de tomarlo una temporada, **siempre con toda regularidad**, y así podrán convencerse de la eficacia de este medicamento

3.ª El enfermo puede tomarlo en cualquier estado y condición siendo su empleo compatible con el de cualquier otra medicación

4.ª La gran aceptación que por parte de los señores facultativos y del público ha tenido este medicamento, hasido causa de que existan algunas falsificaciones é imitaciones; por todo lo cual prevengo al público que no es legítimo el frasco que no lleve la marca registrada cuyo facsímile vaya expresado en este prospecto y la firma del que suscribe **R. CALLOL**, impresa en las etiquetas y en el cuello de la botella —DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES Y PEDID SIEMPRE **ELIXIR CALLOL**.

EL ELIXIR CALLOL SE VENDE EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS SIGUIENTES:

ALBACETE.—Manuel Martinez
ALMERÍA.—Juan J. Vives Pérez.
ALCOY.—Viuda de F. Alonso
ALICANTE.—Piñol Hermanos.
ÁVILA.—Pascual Coloma
BADAJOZ.—Ricardo Camacho.
BARCELONA.—Farmacia del autor, Diputación, 339 y principales
BERGA.—J. Cardona.
BILBAO.—José Begoa, Quirino de Pinedo. Sociedad de Droguería General. Id. de Somonte.
BURGOS.—Fabián Barriocanal, Federico de la Llera.
CÁDIZ.—Enrique Iquino Ramón E. Casal, Juan Mateos.
CÁCERES.—J. Castel, y Hermanos
CORUÑA.—Sucesores de Villar Bescansa é Hijos.
CÓRDOBA.—Antonio Carrasco, Fuentes Hermanos, Unión Farmacéutica.
CARTAGENA.—José Cotorruelo J. Aznar A. Gómez, Eduardo R. Germes
CASTELLÓN DE LA PLANA.—Miguel Ribes.
CUENCA.—Tomás Contreras.
CIUDAD REAL.—Ramón Andrade
FERROL.—Manuel Punin, Viuda de Barreiro
FIGUERAS.—Pedro Deulofeu
GIJÓN.—Joaquin Escalera, Antonio Rodríguez San Pedro, Justino Vigil.
GERONA.—José M.ª Pérez Ernesto Vives.
GRANADA.—Santos Perez Doroteo Gonzalo, Francisco de P. Galvez
GRANOLLERS.—José Huguet.
GUADALAJARA.—Agapito Núnez Gil.
HUELVA.—Casimiro Caballero
HUESCA.—Pablo Pueyo, Manuel Camo Nogués.
IGUALADA.—José Bausili.
JAÉN.—Rafael Martinez
JEREZ.—Manuel Salvago.
LA BISBAL.—José Llach.
LEÓN.—Lisardo Martínez, Plaza y Velasco
LÉRIDA.—P. Carnicer.
LOGROÑO.—Patricio Gómez S. Blas, 9.
LUGO.—Salvador Castro.
LINARES.—M. Villanueva, Baños, 1 y 3.
MADRID.—G García, Capellanes 1; Martin y C.ª, Tetuán, 3; Hijos de C Ulzurrun, Emilio Lletget, E. Ortiz Callabets, José Serra. G. Torres Muñoz, Viuda de Fernández, Sucesores de Gayoso y Moreno, Macario Blás
MAHÓN.—Huérfanas de Sintes
MURCIA.—Antonio Ruiz Seiquer
MÁLAGA.—José Pelaez, Francisco S. Aguilar, Bonifacio Gómez
MANRESA.—Basols y Escorsell.
MATARÓ.—Melchor Camin y Ramón Spá.
OVIEDO.—Ramón Ceñal y Hermano Viuda de Heiva y Azpiri
ORENSE.—Aureliano Fernández Román.
OLOT.—Ramón Bolos.
PALENCIA.—Natalio Fuentes Azpuiz é hijo
PAMPLONA.—Agustin Blasco, Manuel Mercadé Felipe Irurita
PALMA.—Centro Farmacéutico, J. Valenzuela.
PONTEVEDRA.—Serafín Temes.
REUS.—Antonio Serra
SEGOVIA.—Francisco M.ª Marcos.
SANTANDER.—Pérez Molino y Compañía Leopoldo Hontañon
SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Emilio Serra, Eduardo Rodriguez, Lorenzo Filpes.
SANTIAGO.—Bermejo y Pérez
SEVILLA.—L Ruiz y Compañia. J. Marin y Compañia, Manuel Campelo, Manuel Delgado.
SABADELL.—Jorge Forcada.
SAN FELIU DE GUIXOLS.—Casimiro Rodas.
SAN SEBASTIÁN.—Ramón Usabiaga, Viuda de E. Tornero.
SALAMANCA.—Hijos de Villar y Pinto, Ignacio Santiago Fuentes.
SORIA.—Angel Lacalle, Collado, 49.
TERUEL.—Timoteo Bayo.
TARRAGONA.—Cuchí y Mirabell, Antonio Mon y Sans Hermanos.
TARRASA.—Arsenio Sala.
TORTOSA.—Enrique Carpa.
TORELLÓ.—J Roma.
TÁRREGA.—Viuda Lobet
TOLEDO.—Viuda de Domingo García Fuentes, Eustasio Agustín Moreno
VALENCIA.—Ygual, Contat y Compañia, Hijos de Blas Cuesta, Bernardo Aliño, Rosendo Sánchez, B. Giner Aliño, Francisco Yago, Dr. Costas, José García Zahonero, Carlos Benítez Francisco Castell Francisco Esparza
VALLADOLID.—Salvador Calvo y Cacho, E. Belloguin, Juan A. Aragón.
VALLS.—Rafael Oller.
VENDRELL.—José Sanmiquel.
VICH.—Martin Genís.
VILLAFRANCA DEL PANADÉS.—Bosch, Mestres y Guasch.
VIGO.—P Córdoba, Adolfo Dominguez, Joaquín Acuña.
VITORIA.—Viuda de Bonifacio R Angulo, Constante Corti, Ricardo F. Arellano.
ZAMORA.—G Prada
ZARAGOZA.—Francisco G Bruno Braulio Armisen, Miguel A. Faci.

Véndese ademas en las principales farmacias y droguerias de Espana y Ultramar

PARA LOS PEDIDOS AL POR MAYOR DIRIGIRSE EN BARCELONA

Sociedad Farmacéutica Española, Pasaje de Montesión—*Dr. ANDREU* Rambla de Cataluña, 122—*Sucesor de B. Bufill y C.ª* Princesa, 23, almacén—*Hijos de J. Vidal y Ribas*, Moncada, 21, almacén—*Vicente Ferrer y C.ª*, Comercio, 112, almacén.—*J. Uriach y C.ª*, Moncada, 20, almacén, y *Antonio Serra* Pelayo, 9, almacén.

DEPÓSITO GENERAL: R. CALLOL, Diputación 339 - BARCELONA

A. López Robert, impresor, Asalto, 63